TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Domicilio Legal: Av.Corrientes 1386 Piso 9 Of.26
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

M E M O R I A

Señores Accionistas de “TRANSPORTES MONTALVAN S.A.”

Con motivo del cierre del presente ejercicio comercial, ponemos en conocimiento, los motivos más destacados en el transcurso de nuestras actividades, las que detallamos a continuación:

En cuanto a la actividades “TRASNPORTE Y LOGISTICA”, “DEPOSITO FISCAL” y “LOCACIONES”, todas tuvieron un incremento en monto de facturación en comparación al ejercicio anterior.. En lo que respecta a los costos, estos se mantuvieron en ascenso debido a la fluctuación inflacionaria.. Esta situación es similar a los últimos ejercicios.
Se han realizado refacciones y actualizaciones en los depósitos, los que permitirá la actualización de valores de las Locaciones durante el 2025 en adelante.
Como se había planificado en este ejercicio se concreto la decisión de este Directorio de la actualización de unidades de la flota.
El rubro “CONSTRUCCIONES”, el mismo ha sido nuevamente paralizado, debido a la política empresaria de no atender el mismo, hasta tanto no o exista una estabilización de la economía nacional, que permita un sustento rentable..

“VENTAS”: Conforme a las variables sufridas, en los distintos rubros explotados, la facturación total del Ejercicio ascendió a $19.702.047.350 y se marco un crecimiento del 10% en valores ajustado versus las del ejercicio anterior, en lo que respecta a valores históricos, muestra un incremento de un 300 % entre ejercicio.

“DEUDAS COMERCIALES”: Destacamos el gran valor de los mismos, quienes en forma directa y/o indirectamente, nos han y siguen apoyado, colaborando ante la falta del apoyo estatal, que nos permitiera desarrollar emprendimientos de gran importancia, si continuo con la labor de cancelación de las mismas. Se opto por financiarse con deuda corriente con Proveedores comerciales, lo cual esta planificado en el corto plazo del ejercicio siguiente saldarla, con los mayores ingresos que se generaran por las actualizaciones de Locaciones

“RENTABILIDAD”: Conforme al Estado de Resultados, el mismo arroja un superávit de $ 2.131.458.946-, que deducidos el Impuesto a las Ganancias y el RECPAM (Incluidos RFyT), arroja una ganancia de $ 1.016.188.272-.

Es para destacar como hecho relevante en este ejercicio que se pudo finalizar el juicio que se arrastraba de hace varios ejercicios, por el cual se habían creado las previsiones correspondientes a medida que avanzaba. No solo se le dio cierre sino que fue cancelado en su totalidad y contablemente se desafectaron las previsiones que existían.

Ratios

	2024	2023
Liquidez	1,10	0,79
Solvencia	4,59	4,14
Capital de trabajo	445.641.643	(1.047.034.634)
Endeudamiento	0,28	0,32

Para finalizar, este Directorio destaca la fortaleza de nuestra empresa, manteniendo su creencia que el esfuerzo mancomunado y en el futuro de nuestro país, por esa misma razón, hemos podido crecer y por consiguiente seguir creciendo, porque esa, es la razón de ser de nuestra empresa y todo su equipo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Enero de 2025



Montalvan Silvo
Presidente

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Domicilio Legal: Av.Corrientes 1386 Piso 9 Of.26 - C.A.B.A.
Domicilio Comercial: Marconi 4481 - Isidro Casanova - Pcia.de Bs.As.
C.U.I.T. 30-69475825-4

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 27 Iniciado el 1ro.de Octubre de 2023

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
ACTIVIDADES SECUNDARIAS: Servicios Inmobiliarios
Construcción, reforma y reparación .
Servicios de gestión de depósitos fiscales.

Modificaciones: 20/11/2003 Nº 106867 del Libro 23 de Sociedades por Acciones
10/05/2004 Registro Nº 5689 del libro 25 de Sociedades por Acciones
07/09/2015 Registro Nº 16189 del Libro 75 de Sociedades por Acciones
27/10/2015 Registro Nº 20605 del Libro 76 de Sociedades por Acciones

Fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad: 26/06/2096

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 30/09/2024

ACCIONES	TIPO	V.N.	TOTAL DE VOTOS	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
10.000	Ordinarias	$ 1.000,00	10.000	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

EN MONEDA DE CIERRE

ACTIVO	**30/09/2024**	**30/09/2023**
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Nota 2.1 y 5.1)	1.269.130.073,08	1.329.381.131,99
INVERSIONES (Nota 2.1 y 5.2)	1.591.769.740,15	539.700.121,21
CRÉDITOS		
POR VENTAS (Nota 2.1 y 5.3)	1.099.466.934,72	1.316.883.952,35
POR IMPUESTOS (Nota 2.1 y 5.4)	898.020.325,69	509.629.593,40
OTROS CREDITOS (Nota 2.1 y 5.5)	83.000.456,19	256.662.592,69
Total Activo Corriente	**4.941.387.529,83**	**3.952.257.391,64**
ACTIVO NO CORRIENTE		
BS.DE USO (Anexo A - Nota 2.2)	15.838.515.148,75	16.904.027.320,11
Total Activo No Corriente	**15.838.515.148,75**	**16.904.027.320,11**
TOTAL ACTIVO	**20.779.902.678,58**	**20.856.284.711,75**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DS. COMERCIALES (Nota 2.1 y 5.6)	3.687.080.343,36	4.198.226.591,13
DS. FINANCIERAS (Nota 2.1 y 5.7)	27.855.632,04	169.904.989,31
DS. FISCALES (Nota 2.1 y 5.8)	471.202.999,30	370.538.879,84
DS. SOCIALES (Nota 2.1 y 5.9)	198.079.351,14	227.944.690,24
OTRAS DEUDAS (Nota 2.1. y 5.9/5.11)	111.527.560,98	32.676.872,96
Total Pasivo Corriente	**4.495.745.886,82**	**4.999.292.023,48**
PASIVO NO CORRIENTE		
OTRAS DEUDAS (Nota 2.1 y 5.12)	7.148.547,60	39.970.660,63
Total Pasivo No Corriente	**7.148.547,60**	**39.970.660,63**
TOTAL PASIVO	**4.502.894.434,42**	**5.039.262.684,11**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo	16.277.008.244,16	15.817.022.027,64
TOTAL PASIVO + P.N.	**20.779.902.678,58**	**20.856.284.711,75**

La información se expresa en moneda homogénea
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.



Montalvan Silvio
Presidente



TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas
y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/09/24
Comparativo con el ejercicio anterior

EN MONEDA DE CIERRE

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL 30/09/2024	TOTAL 30/09/2023
SALDOS AL INICIO	10.000.000,00	3.017.229.984,19	177.284.212,77	3.347.217.303,64	9.265.290.527,05	15.817.022.027,64	15.611.728.604,24
DISTRIBUC.S/ASAMBLEA:							
- HONORARIOS						-	-
- AUMENTO CAPITAL						-	-
- RESER.FACULTATIVA				-		-	-
- RESERVA LEGAL			10.264.668,77		(10.264.668,77)		-
- UTILIDADES					(556.202.055,58)	(556.202.055,58)	-
						-	-
	-	-	**10.264.668,77**	-	**(566.466.724,35)**	**(556.202.055,58)**	-
RDO.DEL EJERCICIO					1.016.188.272,10	1.016.188.272,10	205.293.423,40
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**10.000.000,00**	**3.017.229.984,19**	**187.548.881,53**	**3.347.217.303,64**	**9.715.012.074,80**	**16.277.008.244,16**	**15.817.022.027,64**

La información se expresa en moneda homogénea
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.

Montalvan Silvio
Presidente

GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/09/24

Comparativo con el ejercicio anterior

EN MONEDA DE CIERRE

	30/09/2024	30/09/2023
VENTAS POR SERVICIOS	19.702.047.350,26	17.949.682.785,07
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**19.702.047.350,26**	**17.949.682.785,07**
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS (S/CUADRO I)	(16.053.742.548,68)	(14.978.327.339,94)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (S/CUADRO I)	(857.037.288,12)	(1.386.896.981,13)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (S/CUADRO I)	(677.813.664,74)	(364.305.700,81)
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	**-17.588.593.501,54**	**-16.729.530.021,89**
RESULTADO OPERATIVO	**2.113.453.848,72**	**1.220.152.763,18**
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Resultado de vta. De Bs.de Uso	9.700.991,13	278.376.671,64
Resultado financieros/otros	8.304.106,79	243.260.478,84
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.131.458.946,64**	**1.741.789.913,66**
RECPAM - Incluye RFyT (Nota 6)	(711.710.966,08)	(1.311.986.954,66)
IMP. A LAS GANANCIAS	(403.559.708,46)	(224.509.535,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA	**1.016.188.272,10**	**205.293.423,40**

La información se expresa en moneda homogénea
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.

Montalvan Silvio
Presidente

GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas
y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior

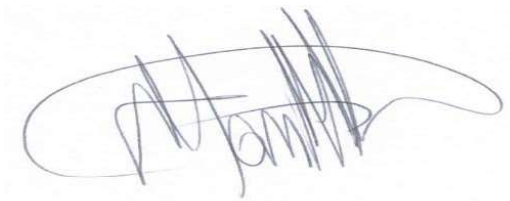
EN MONEDA DE CIERRE

	30/09/2024	**30/09/2023**
Fondos al 30/09/23	1.329.381.131,99	1.447.755.540,23
Fondos al 30/09/24	1.269.130.073,08	1.329.381.131,99
Aumento/**Disminución de Fondos**	**-60.251.058,91**	**-118.374.408,23**
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	**2.131.458.946,64**	**1.741.789.913,66**
Ajustes de actividades operativas		
Resultados No Operativos		
AREA	0,00	0,00
Amortizaciones	1.971.377.889,23	2.203.813.590,44
Valor residual baja de bienes uso	125.016,57	386.326,64
Cargo Impuesto a las Ganancias	-403.559.708,46	-224.509.535,60
Distribución de Dividendos	-556.202.055,58	0,00
Distribución de honorarios	0,00	0,00
Variaciones en Activos y Pasivos		
Aumento/Disminución en creditos por venta	217.417.017,63	-591.076.516,35
Aumento/**Disminución en otros creditos**	-1.266.798.214,73	-844.413.006,02
Aumento/Disminución en deudas comerciales	-511.146.247,77	2.405.239.621,52
Aumento/Disminución en pasivos fiscales	100.664.119,46	-151.939.600,99
Aumento/Disminución en pasivos sociales	-29.865.339,10	-135.853.132,74
Aumento**/Disminución en otros pasivos**	46.028.574,99	-574.927.638,35
FLUJO NETO DE EFECTIVO generado por Act. Operat.	**1.699.499.998,87**	**3.828.510.022,21**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Vinculados a compra de Bs.de Uso		
Aumento/Disminución en pasivos por adquisición	0,00	0,00
Adquisiciones	-905.990.734,44	-2.202.283.578,41
Bajas		0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO utilizado en Act. De Inv.	**-905.990.734,44**	**-2.202.283.578,41**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento/Disminución de prestamos	-142.049.357,27	-432.613.897,38
RECPAM (incluye R.F.y T)	-711.710.966,08	-1.311.986.954,66
FLUJO NETO DE EFECTIVO generado por Act. De Financ.	**-853.760.323,35**	**-1.744.600.852,04**
Aumento Neto/**Disminución Neta de Fondos**	**-60.251.058,91**	**-118.374.408,23**

La información se expresa en moneda homogénea

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.



Montalvan Silvio
Presidente



GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas
y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

ANEXO A

BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/09/24

Comparativo con el ejercicio anterior

EN MONEDA DE CIERRE

CUENTA PRINCIPAL	VALOR DE ORIGEN	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES				NETO RESULTAN. 30/09/2024	NETO RESULTAN. 30/09/2023
					ACUM. INIC.	BAJAS	DEL EJERCICIO	TOTAL		
Terrenos	831.738.394,20			831.738.394,20	0,00			0,00	831.738.394,20	831.738.394,20
Inmuebles	14.780.256.041,59			14.780.256.041,59	2.919.639.400,65		295.605.120,83	3.215.244.521,48	11.565.011.520,11	11.860.616.640,94
Muebles y Utiles	377.634,24			377.634,24	377.634,24		0,00	377.634,24	0,00	0,00
Instalaciones	3.140.887.271,43			3.140.887.271,43	2.607.624.481,83		266.631.394,80	2.874.255.876,63	266.631.394,80	533.262.782,08
Rodados	5.439.341.598,45	774.170.117,14	51.633,00	6.213.460.082,59	2.456.244.672,96	51.633,00	1.173.424.996,03	3.629.618.035,99	2.583.842.046,60	2.983.096.925,50
Maquinarias	2.593.176.645,77	131.820.617,30		2.724.997.263,07	1.897.989.092,46		235.716.377,57	2.133.705.470,03	591.291.793,04	695.187.553,31
TOTALES	26.785.777.585,68	905.990.734,44	51.633,00	27.691.716.687,12	9.881.875.282,14	51.633,00	1.971.377.889,23	11.853.201.538,37	15.838.515.148,75	16.904.027.320,11

La información se expresa en moneda homogénea
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.

Montalvan Silvio
Presidente

GEORGINA FRAMPARU
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas
y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC B) DE LA LEY 19550

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/09/24

CUADRO I

EN MONEDA DE CIERRE

RUBROS	30/09/2024	COSTO SERVICIO	ADMINISTRACION	COMERCIALIZACIÓN	30/09/2023
Amortizaciones	1.971.377.889,22	1.952.473.178,73	18.904.710,49		2.203.813.590,44
Sueldos	2.409.413.602,82	2.305.430.721,46		103.982.881,36	2.492.346.348,56
Sindicatos	37.750.938,90	37.750.938,90			35.625.912,74
Cs.Sociales	451.868.773,78	451.868.773,78			476.599.539,09
Ropa de Trabajo	51.824.616,88	51.824.616,88			33.585.837,86
Combustib.y Lubricantes	5.834.691.736,64	5.834.691.736,64	-		4.669.482.601,22
Cubiertas y Cámaras	145.988.606,34	145.988.606,34			163.257.861,55
Juicios/Fondo Cese Laboral	24.260.799,68	24.260.799,68			1.270.818,89
Equipamiento de Camiones	209.506.736,18	209.506.736,18			1.897.437,67
Fletes	372.600.417,16	372.600.417,16			666.770.066,74
Gtos.Bcarios y Financieros	18.038.463,33		18.038.463,33		20.558.763,59
Gastos Varios	278.707.123,13	127.455.279,29	151.251.843,84		127.762.921,63
Gastos operativos y aduana	126.376.036,32	126.376.036,32			147.469.014,89
Gasto en Comunicación	26.073.533,40		26.073.533,40		27.262.181,37
Honorarios Vs.	69.122.094,05		69.122.094,05		53.812.903,30
Ingresos Brutos	-				359.768.624,62
Impuestos y tasas	801.537.252,97	113.439.703,75	115.727.453,75	572.370.095,47	606.667.788,90
Intereses Bcarios.y Financ.	22.247.402,91		22.247.402,91		158.183.921,62
Librería y Computación	178.270.520,92		178.270.520,92		118.201.754,10
Locaciones y Alquileres	24.547.801,89	9.444.478,09	15.103.323,80		27.478.494,87
Mantenimiento	1.391.899.560,34	1.374.127.654,02	17.771.906,32		2.311.738.363,28
Materiales e Insumos	917.562.231,02	917.562.231,02			774.974.078,07
Monitoreo Satelital/Vigilancia	1.252.129.195,41	1.252.129.195,41			130.057.619,92
Movilidad y Viáticos	204.473.033,60		204.473.033,60		186.472.860,04
Publicidad y Propaganda	1.460.687,91			1.460.687,91	4.537.076,19
Repuestos	340.378.172,91	340.378.172,91			410.170.849,95
Seguros	296.157.769,77	296.157.769,77			141.405.950,25
Servicios Públicos	20.053.001,71		20.053.001,71		216.732.473,28
Patentes y otros grav	110.275.502,35	110.275.502,35			161.624.367,25
TOTALES 2024	17.588.593.501,54	16.053.742.548,68	857.037.288,12	677.813.664,74	
TOTALES 2023					16.729.530.021,89

La información se expresa en moneda homogénea
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.



Montalvan Silvio
Presidente



GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

TRANSPORTES MONTALVAN S.A.

Objeto: Transporte de cargas en corta, media y larga distancia.
Inscripción en I.G.J.: Registro Nº 8547 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas
y Registro Nº 10988 del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/09/24

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS:
Las normas contables más relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio económico que se informa fueron:

1.1 CONSIDERACIONES:
Unidad de medida
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.
Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

* Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
* Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
* Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive
* Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
* Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan A sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia” separando el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generados por activos de los generados por pasivos, en el estado de resultados.
Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias

1.2 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 5/88 de la Inspección General de Justicia y

las Resoluciones Técnicas 8, 9, 16, 17 Y 18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

2.1. DISPONIBILIDADES, DEUDAS Y CRÉDITOS.

A su valor nominal.

2.2. BIENES DE USO

A su valor valor de adquisición neto de amortizaciones acumuladas.
Los importes determinados no superan, en su conjunto los valores recuperables de los bienes.

2.3. CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO

Se encuentran expresadas en moneda de curso legal del ejercicio.

2.4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha reconocido de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes el cargo del Impuesto a las Ganancias en base al metodo de Impuesto Diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se registran hechos posteriores al cierre del ejercicio relevantes hasta la fecha del informe del auditor.

4. CAPITAL
En cumplimiento por lo dispuesto por el Art. 75 de las Normas de la Inspección General de Justicia se informa que, al **30 de Septiembre del 2024** el Capital Suscripto y totalmente integrado asciende a $ 10.000.000,00; inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 20/11/2003, por un monto de $200.000,00 representado por 200.000 acciones de VN $1,00 c/u. Mediante acta de Asamblea General de fecha 19 de Marzo de 2015 se aprobó la capitalización de los Resultados no Asignados, Reserva Facultativa, Revaluo Tecnico y Ajuste de Capital quedando conformado el Capital Social por un valor de $10.000.000- representado en 10.000 acciones por un VN $1.000 c/u, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el número de Registro 20305 del Libro 76 de Sociedades por acciones de fecha 27/10/2015.

5. Se expone a continuación la composición de los rubros del Estado de Situación Patrimonial al 30/09/24:

5.1 Disponibilidades: al cierre del ejercicio compuesto por:	**30/09/2024**	**30/09/2023**
CAJA	58.771.315,36	41.873.530,32
BANCOS CTA CTE	355.950.089,02	255.165.069,41
MERCADO PAGO	0,00	157.785,01
CHEQUES EN CARTERA	854.408.668,70	1.032.184.747,25
	1.269.130.073,08	1.329.381.131,99

5.2 Inversiones:

FCI - Santander	1.591.769.740,15	539.700.121,21
	1.591.769.740,15	539.700.121,21

5.3 Créditos por ventas:

DEUDORES POR VENTAS	1.099.466.934,72	1.316.883.952,35
	1.099.466.934,72	1.316.883.952,35

5.4 Créditos por impuestos: al cierre del ejercicio compuesto por:

IMP. CHEQUE LEY 25413	77.050.210,28	43.101.385,33
IVA SALDO A FAVOR 2º PARR.	4.962.273,92	6.287.920,88
I.B.SDO.A FAVOR OTRAS JUR	43.392.198,66	60.337.447,24
I.B.SDO.A FAVOR CABA	0,00	4.448.928,08
GCIAS. RETENCIONES/PER	205.352.291,28	167.689.812,71
GCIAS. ANTICIPOS	14.710.553,29	48.113.913,48
SUSS RETENCIONES	21.719.692,49	12.043.109,20
OTRAS RETENCIONES/PERCEP	29.611.120,73	33.215.788,66
IMP. A LOS COMBUSTIBLES A CTA	62.411.800,61	17.313.591,94
	898.020.325,69	509.629.593,40

5.5 Otros créditos: se compone de la siguiente manera:

PLAN OVALO	10.036.609,48	10.755.606,61
DEUDORES MUTUARIOS	52.085.146,00	92.700.342,60
EMBARGOS BANCARIOS	20.878.700,71	64.515.423,63
CUENTAS PARTICULARES	0,00	88.691.219,86
	83.000.456,19	256.662.592,69

5.6 Deudas Comerciales: al cierre del ejercicio compuesto por:

PROVEEDORES	2.791.383.587,76	3.971.755.031,20
TARJETAS A PAGAR	35.272.426,81	2.451.142,38
CHEQUES DIFERIDOS	860.424.328,79	224.020.417,55
	3.687.080.343,36	4.198.226.591,13

5.7 Deudas Financieras: al cierre del ejercicio compuesto por:

PRESTAMO BANCO PCIA. BS. AS.	1.606.516,29	11.723.553,42
PRESTAMO SANTANDERIO	26.249.115,75	158.181.435,89
	27.855.632,04	169.904.989,31

5.8 Deudas Fiscales: al cierre del ejercicio compuesto por:

IIBB PERCEPC.A DEPOSITAR	22.864.066,13	37.716.781,30
IIBB RETENC.A DEPOSITAR	1.339.061,45	2.372.019,52
DGR Convenio Mult. OTRAS JURID	4.566.028,97	11.969.677,18
RETENCIONES GANANCIAS A DEP	1.203.795,82	6.078.088,80
MORATORIAS IMPUESTOS Y TASAS	22.288.712,62	68.872.376,53
PROVISION IMP.A LAS GCIAS.	403.559.708,46	224.509.535,60
PLAN DE PAGOS AFIP	15.381.625,85	19.020.400,91
	471.202.999,30	370.538.879,84

5.9 Deudas Sociales: al cierre del ejercicio compuesto por:

SUELDOS A PAGAR	133.637.759,00	160.304.644,13
SUSS A PAGAR	51.705.447,00	52.510.053,75
ART	1.987.542,21	2.398.994,85
SEGURO DE VIDA	18.996,12	27.603,20
SINDICATOS a PAGAR	8.714.665,06	9.349.872,37
PREVISION PARA DESPIDOS	0,00	0,00
EMBARGO JUDICIAL DE 3ROS.	2.014.941,75	3.353.521,94
	198.079.351,14	227.944.690,24

5.10 Otras Deudas.: al cierre del ejercicio compuesto por:

CUENTAS PARTICULARES	83.727.561,02	0,00

ACREEDORES	2.799.999,96	8.652.034,17
	86.527.560,98	8.652.034,17

5.11 Previones: al cierre del ejercicio compuesto por:

JUCIOS EN EJECUCION	25.000.000,00	24.024.838,79
	25.000.000,00	24.024.838,79

5.12 Otras deudas no corrientes

ACREEDORES	3.966.666,61	20.877.781,80
PLAN DE PAGOS AFIP	3.181.880,99	19.092.878,82
	7.148.547,60	39.970.660,63

6. RECPAM : al cierre del ejercicio compuesto por:

RECPAM	-1.119.887.202,84	-899.321.305,91
INTERES Y GASTOS FINANCIEROS	389.382.548,56	0,00
DIFERENCIA DE CAMBIO	18.793.688,20	-412.665.648,75
	-711.710.966,08	-1.311.986.954,66

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Dictamen del Contador se extiende en documento aparte, en informe de fecha 15/01/2025.

GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de
TRANSPORTES MONTALVAN S.A.
Domicilio Legal: Av.Corrientes 1386 Piso 9 Of.26
C.U.I.T. 30-69475825-4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de **TRANSPORTE MONTALVAN S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al **30/09/2024,** el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 , los anexos A y Cuadro I, que los complementan.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **TRANSPORTE MONTALVAN S.A** al **30 de Setiembre de 2024**, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de **TRANSPORTE MONTALVAN SA** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Informacion distinta de los Estados Contables y el del Informe de auditoria correspondiente(Otra información)

La Dirección de **Transporte Montalvan SA** es responsable de la otra informacion, que comprende: Memoria del Directorio. Esta otra informacion no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoria correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra informacíon y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre está.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconguencia significativa entre la otra informacion y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al rescpecto.

Responsabilidades de la Dirección de Welmaq SA en relación con los estados contables

La Dirección de **Transporte Montalvan SA** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Transporte Montalvan SA** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. "El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno".

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **Transporte Montalvan SA,**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **Transporte Montalvan SA**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Transporte Montalvan SA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de **Transporte Montalvan SA** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1 En base a mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes.

2 Adicionalmente informo que, según surge de registros contables al **30 de Septiembre del 2024,** y de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la Sociedad, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a la suma de $ (42.442.736,25) siendo no exigibles a dicha fecha.

3 He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Enero de 2025.-

GEORGINA PRAMPARO
CONTADORA PUBLICA (U.M.)
Tº 283 Fº 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 15/01/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: TRANSPORTES MONTALVAN S.A.
CUIT: 30-69475825-4
Fecha de Cierre: 30/09/2024
Monto total del Activo: $20.779.902.678,58
Intervenida por: Dra. GEORGINA PRAMPARO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dra. GEORGINA PRAMPARO
Contador Público (Universidad de Morón)
CPCECABA T° 283 F° 221

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
837945

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
hsglvhvm